

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE Diciembre DE 1990

COMPANIA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES S.A. (CADISA)

CADISA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990083886001

Número del
Expediente

3 3 2 1-58

AÑO

5 8

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,00 100%

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S2'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	Ricci, Lucía Ottati de	09-05668602	Ecuatoriana				Ecuador		000	1'000.000			1'000.000	00
2	Ottati, Ana María	09-0608893	Ecuatoriana				Ecuador		988	988.000			988.000	00
3	Ottati, Raffone Cosme	09-03266591	Ecuatoriana				Ecuador		4	4.000			4.000	00
4	Ottati Raffone, Angel	09-00867474	Ecuatoriana				Ecuador		4	4.000			4.000	00
5	Ottati Alomia, Andrés	17-06359872	Ecuatoriana				Ecuador		4	4.000			4.000	00
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
SUMAN									2000	2'000.000		S/.	2'000.000	00

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Junio 15 de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

Lucia Ottati de Ricci

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si requiere más de una hoja agregue las que requiera según este modelo.